

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

700 *INVERMAY, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

ANUNCIO DE CANJE DE ACCIONES.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de accionistas de las entidades "Invermay, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima" y "Urquijo SBP Global 10, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima", celebradas el día 27 de junio de 2008, acordaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de la segunda por la primera, habiéndose establecido el siguiente tipo de canje: Por cada 6 acciones de URQUIJO SBP GLOBAL 10, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA se recibirá 1 acción de INVERMAY, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA, de 6,01 euros de valor nominal cada una, más una compensación en efectivo de 0,6938502 euros.

Los accionistas de la sociedad absorbida podrán agrupar sus acciones a efectos del canje. Los picos de acciones de la sociedad absorbida que representaran una fracción de acción de la sociedad absorbente serán adquiridos por ésta al valor liquidativo de 10,28296457 euros, correspondiente al de la sociedad absorbida el día anterior al fijado para la celebración en primera convocatoria de las Juntas Generales de Accionistas. En ningún caso el importe en efectivo satisfecho por la sociedad absorbente podrá exceder del límite del 10% previsto en el artículo 247.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El canje de acciones se efectuará dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de Madrid. La entidad agente coordinadora del proceso de canje de acciones será BANCO DE SABADELL S.A., y las instrucciones operativas se realizarán por el Servicio de Anotaciones en Cuenta y Liquidación de la Bolsa de Valores de Valencia.

Madrid, 8 de enero de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración de INVERMAY, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima, José Manuel Pomarón Bagüés.

ID: A090001975-1